UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 002-2019-FCE-D

Ayacucho, 02 de enero de 2019

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 3588-2018 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, las señoritas Flor de María Mendoza Chilingano y Elizabeth Quichua Huiza, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presentan un Proyecto de Tesis titulado: PROGRAMAS TELEVISIVOS REALITY SHOW Y PRÁCTICA DE VALORES EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL CARMEN N° 38876 Mx-P, AYACUCHO 2018; asesorado por el Dr. Pedro Huauya Quispe y solicitan su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobados con Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 463, 464, 465 y 466-2004 y 448-2012-UNSCH-CU, los proyectos de tesis se aprueban con acto administrativo y se autorizan su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con la opinión del Coordinador de Asesoría de Tesis de la Facultad de Ciencias de la Educación, dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos, aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Marcelino Pomasoncco Illanes (Presidente), Mg. Olga Gallardo Gutiérrez y Mg. Digna Elisea Toscano Sotomayor, por la aprobación del mismo;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **PROGRAMAS TELEVISIVOS REALITY SHOW Y PRÁCTICA DE VALORES EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL CARMEN N° 38876 Mx-P, AYACUCHO 2018**; presentado por **Flor de María Mendoza Chilingano y Elizabeth Quichua Huiza,** estudiantes de la **Escuela Profesional de Educación Primaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2°.- AUTORIZAR a los estudiantes solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Primaria
Dr. Marcelino Pomasoncco Illanes
Mg. Olga Gallardo Gutiérrez
Mg. Digna E. Toscano Sotomayor
Dr. Pedro Huauya Quispe
Interesadas
Archivo

EEFM/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. ELOY E. BERIA MACIZO
DECANO